

Deiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVAREN  
TA Y QVATRO.

Aguada de 29 de Junio } En la M. N. M. L. y fidelissima Villa  
de 1744

Vista a Ocho y nueve de Junio de Nueva Señoría  
Tuasentay quatro años de Junta con Los Señores Con-  
sejo, Justicia y Vegim. de ella: e daver el Señor  
Dn. Pedro Gonzalez Abogado de los R. Reynos Alca-  
de Mayor de ella e su Mayor: Los Señores Dn. Fran-  
cisco Juan de Alcazar Mayor: Dn. Pedro de  
Mora: Dn. Miguel Muñoz excuso: Dn. Joseph de  
Ortiz: Dn. Bar. Sanchez Amaya: Dn. Juan de  
chez Amaya: Dn. Juan excuso Muñoz: Dn. Diego  
muñoz y Dn. Antonio Arceán Vizcaino y de  
hacienda de Dn. Titado e Fernando de  
Lopez Mirantra porcion de que dixeran foy a  
fay con foy cosas de cargo del Vieo de  
Vieo y Dn. Dada de esta Villa su Dn. y  
hacienda en fide a con Dada la Segun-  
damente Ayuntamiento. Schizo presente una Dada  
Dapacha de foy Señor Sup. de Navarra Viala en la  
Cib. de Murcia con foy de Ocho y uno de  
Ocho y uno de la e Segun Dada manda se vea  
plaza e esta Villa un Soldado Melitiano, en la  
gax de Antonio Belas, hijo de Juan Belas  
natural desta Villa, que Dado en Navar-  
re en diez y ocho de octubre de setenta y  
Tuasentay tres, con Dado e foy, y q  
dava a foy el veemplazado, en la Casa  
Cib. de Murcia gax de Viala y entrego el  
fuerza de Julio proximo Considero; Teniendo  
La Villa acordado Schizo Lista de los  
Soldados, casares para el servicio, con las  
circunstanias que previene; Los R. de